



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2019, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 24 de mayo del año 2019, se reunió en la oficina de la Subdirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en la calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité de Adquisiciones, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas; como Suplente del Secretario del Comité de Adquisiciones, Lic. Jazmín Ceferino Cerino, de la Dirección de Control y Evaluación; Primer Vocal, Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración; Segundo Vocal, Ing. Gonzálo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lic. Ana Gabriel Rosas Ruíz, Suplente del Contralor Interno; con el fin de llevar a cabo lo siguiente:

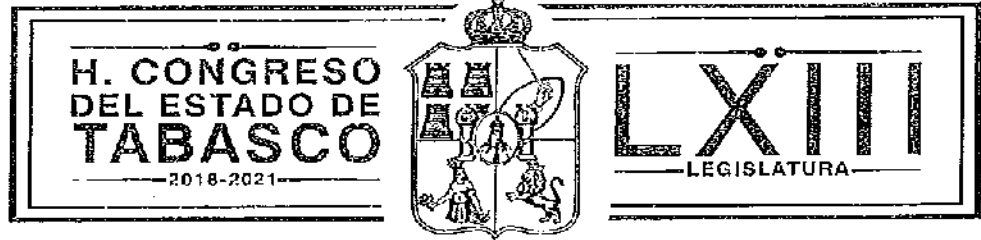
Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas de los Requerimientos de Servicios No. 439, 440, 442 y 445 con 1 lote respectivamente (Adjudicación Directa) referente al mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, y del Requerimiento de Compra No. 444, con 2 lotes (Adjudicación Directa) referente a vidrio y productos de vidrio, solicitado y autorizado mediante oficios HCE/SG/0357/2019 y HCE/SP/0391/2019 de fechas 08 y 13 de mayo del presente año, del Departamento de Servicios Generales y de la Secretaría Particular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política.

Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento de Servicio No. 446 con 1 lote (Adjudicación Directa) referente al mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, solicitado y autorizado mediante oficios HCE/SG/359/2019 y HCE/SP/0392/2019 de fechas 08 y 13 de mayo del presente año, y del Requerimiento de Servicio No. 452 con 1 lote (Adjudicación Directa) referente al mantenimiento y conservación de inmuebles para prestación de servicios administrativos, solicitado y autorizado mediante oficios HCE/SG/382/2019 y HCE/SP/0397/2019 de fechas 13 y 15 de mayo del presente año.

Así como el Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas de los Requerimientos de Compras 455 y 456 con 1 lote respectivamente (Adjudicación Directa) referente a la adquisición de Equipo y aparatos audio visuales y Cámaras fotográficas y de video solicitados y autorizados mediante oficios HCE/UDL/049/2019 y HCE/SP/0398/2019 de fecha 06 y 15 de mayo, y oficios HCE/UDL/050/2019 y HCE/SP/0399/2019 de fecha 06 y 15 de mayo, para llevar a cabo la reunión de Adjudicación Directa conforme al siguiente orden del día:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ASUNTO 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

ASUNTO 2.- Instalación de la reunión.

ASUNTO 3.- Lectura y aprobación en su caso de la orden del día.

ASUNTO 4.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas de los Requerimientos de Servicios número 439, 440, 442, y 445 con 1 lote respectivamente (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, (correspondiente a la INSTALACIÓN DE CANCELES O MAMPARAS EN LOS BAÑOS, ELABORACION DE VENTANAS EN LOS CUBICULOS DE LOS DIPUTADOS 3ER PISO, ELABORACIÓN DE PUERTAS DE ACCESO AL RECINTO LEGISLATIVO Y DE LOS SANITARIOS, ASI COMO EL RETIRO DE ESCOMBROS Y BASURA GENERADOS DE LOS DIVERSOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/357/2019, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0391/2019, DE FECHA 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO); y del Requerimiento de Compra No. 444 con 2 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 24501 VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/357/2019, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0391/2019, DE FECHA 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 5.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento de Servicio número 446 con 1 lote respectivamente (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, (correspondiente al SERVICIO DE MANTEMIENTO ELÉCTRICO, AL INMUEBLE DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUE CONSISTE EN EL CAMBIO DEL CABLEADO DE LA ACOMETIDA TRIFASICA A LA SUBESTACIÓN DEL INTERIOR DEL EDIFICIO, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/359/2019, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0392/2019, DE FECHA 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 6.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas de los Requerimientos de Servicio número 452 con 1 lote respectivamente (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, (correspondiente al SERVICIO DE MANTEMIENTO Y REHABILITACIÓN AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, UBICADO A UN COSTADO DEL INMUEBLE DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/382/2019, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2019 Y AUTORIZADO



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0397/2019, DE FECHA 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 7.- Apertura Técnica de los Requerimientos de Compras número 455 con 1 lote (Adjudicación Directa), de la partida 52101 EQUIPO Y APARATOS AUDIO VISUALES, (correspondiente a la COMPRA DE EQUIPO DE AUDIO COMPLETO PARA COBERTURA Y TRANSMISIÓN, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/UDL/049/2019, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0398/2019, DE FECHA 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO), y 456 con 1 lote (Adjudicación Directa), de la partida 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO, (correspondiente a la COMPRA DE EQUIPO COMPLETO DE VIDEO EN FORMATO DE ALTA DEFINICIÓN HD PARA COBERTURA, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/UDL/050/2019, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0399/2019, DE FECHA 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 8.- Asuntos Generales.

ASUNTO 9.- Clausura

A C U E R D O S

ACUERDO DE ASUNTOS 1 Y 2: Se pasa lista de asistencia, se declara existencia del quórum legal y se instala la reunión.

ACUERDO DE ASUNTO 3: Se da lectura y se aprueba el orden del día.

ACUERDO DE ASUNTO 4: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Compra y Servicios números 439, 440, 442, 444 y 445 con 1, 1, 1, 2 y 1 lotes respectivamente, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 439

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V	\$ 73,358.10
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$ 79,495.03
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$ 77,206.40
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$ 80,272.23
VELKO, S.A. DE C.V.	\$ 75,667.03

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 440

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V	\$ 101,984.36
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$ 105,189.96
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$ 111,033.17
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$ 109,662.03
VELKO, S.A. DE C.V.	\$ 107,126.00

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 442

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V	\$ 104,420.60
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$ 108,832.94
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$ 110,200.00
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$ 112,948.62
VELKO, S.A. DE C.V.	\$ 107,909.12

7
 14
 17



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 445

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V	\$ 20,623.94
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$ 24,975.96
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$ 24,099.00
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$ 25,520.00
VELKO, S.A. DE C.V.	\$ 23,071.24

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA # 444

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V	\$ 8,567.01
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$10,424.46
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$ 9,512.00
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$10,208.00
VELKO, S.A. DE C.V.	\$ 10,322.14

Se aceptan las propuestas presentadas por los Requerimientos de Compra y Servicios y que, al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado, se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V. por un monto total con I.V.A. incluido, por los requerimientos números: RS/439 \$ 73, 358.10 (Setenta y tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos 10/100 M.N.), RS/440 \$ 101,984.36 (Ciento un mil novecientos ochenta y cuatro pesos 36/100 M.N.), RS/442 \$ 104,420.50 (Ciento cuatro mil cuatrocientos veinte pesos 50/100 M.N.), RS/445 \$ 20,623.94 (Veinte mil seiscientos veintitrés pesos 94/100 M.N.) y RC/444 \$ 8,567.01 (Ocho mil quinientos sesenta y siete pesos 01/100M.N.), por ser las propuestas solventes económicas más bajas y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO DE ASUNTO 5: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que el Requerimiento de Servicio número 446 con 1 lote, se requiere realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 446

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 311,492.85
NICOLAS ARCOS MONTEJO	\$ 346,782.00
KARINA OROZCO CHAVARRIA	\$ 401,592.58

Se aceptan la propuesta presentadas por el Requerimiento de Servicio y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al prestador de servicio ERIK FRANCISCO HERNÁNDEZ MORALES por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento número: RS/446 \$ 311,492.85 (Trescientos once mil cuatrocientos noventa y dos pesos 85/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de

A. P. ...



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO DE ASUNTO 6: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Servicio número 452 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 452

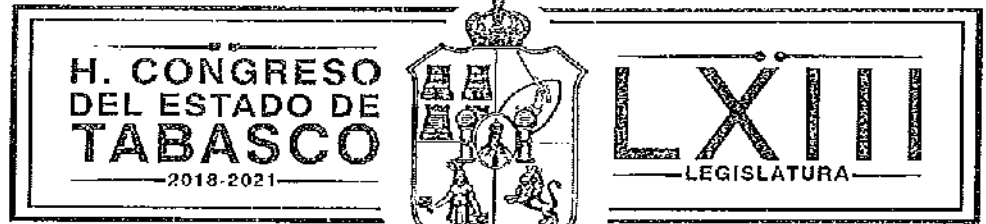
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 92,726.46
CARLOS ALBERTO MARTINEZ CORONEL	\$106,605.16
IGNACIO PIMIENTA PEREZ	\$109,762.68

Se aceptan las propuestas presentadas por el Requerimiento de Servicio y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al prestador de servicio **ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES** por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento número: RC/452 \$ 92,726.46 (Noventa y dos mil setecientos veintiséis pesos 46/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones,

Handwritten notes and signatures on the right margin.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO DEL ASUNTO 7: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de compra número 455 y 456 con 1 lote respectivamente, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

Detalle del Requerimiento de Compra 455 con 1 lote:

EQUIPO COMPLETO DE AUDIO PARA COBERTURA Y TRANSMISION QUE INCLUYE:

- 1 CONSOLA YAMAHA DE 16 CANALES MODELO MG 16 XU,
- 1 VOCAL MICROFONO (DIRECCIÓN DE CÁMARAS)
- 1 MEZCLADORA DE AUDIFONO, AMPLIFICADOR DE AUDIFONOS
- 1 AUDIFONO DE DIADEMA (INTERCOMUNICACIÓN CON CÁMAROGRAFOS)
- 6 MICROFONOS PARA DIPUTADOS
- 1 AUDIFONO DE DIADEMA ESTÉREO
- 1 MICROFONO INALÁMBRICO PARA PLENO
- 7 BOCINAS AMPLIFICADAS
- 7 BASES PARA MONTAR BOCINAS

INCLUYE LA INSTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL MATERIAL DE AUDIO (ROLLOS DE CALBE PARA MICRÓFONO BENDEL 100 MTS., CONECTORES DE AUDIO XKR MACHOS Y HEMBRAS, PLUG MACHOS ESTÉREO, CONECTORES NEUTRIX SPEAKON), PARA COBERTURA Y TRANSMISIÓN DE SESIONES.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large number '4' and a signature.



Poder Legislativo del Estado
Libro y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA # 455

NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CON I.V.A.
DICREAT, S.A. DE C.V.	\$ 402,981.91
ROBERTO ANTONIO VELAZQUEZ	\$ 438,864.00
BEMAGI, S.A. DE C.V.	\$ 450,348.00
JOSE LUIS PEREZ ZARRAZAGA	\$ 518,749.00

Detalle del Requerimiento de Compra 456 lote 1

EQUIPO COMPLETO DE VIDEO EN FORMATO HD PARA COBERTURA Y TRANSMISIÓN, QUE INCLUYE:
 3 CÁMARAS DE VIDEO CON SALIDA SDI XA15
 3 TRIPIE DE 155 C. ALTA DE CARTA 12 KG
 1 SWITCHER STUDIO HD, DISTRIBUIDORES DE HDMISPLITER DE 1 X 4 SALIDAS, CAPTURDORA DE VIDEO PORTABLE DMI MULTIPLE TIPO
 2 PANTALLAS LED 32" PARA MASTER
 2 PANTALLAS LED 32" PARA SALA DE PRENSA
 4 CONVERTIDORES HDMI A SDI
 1 EQUIPO PC CORE I5 8 GB RAM DE 1 TERA
 2 NO BREAK
 INCLUYE ADEMÁS INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL MATERIAL DE VIDEO (CABLES SDI DE 50 MTS., CABLES HDMI DE 30 MTS., MULTICONTACTOS DE BARRA, ROLLO DE CALBE DE 100 MTS., CALIBREO 12 PARA EXTENSIONES USO RUDO, HERRAMIENTAS), PARA COBERTURA Y TRANSMISIÓN.

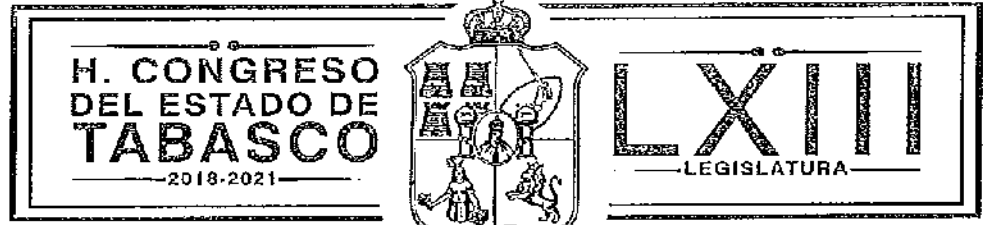
NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA # 456

NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CON I.V.A.
DICREAT, S.A. DE C.V.	\$ 475,077.07
ROBERTO ANTONIO VELAZQUEZ	\$ 589,134.00
BEMAGI, S.A. DE C.V.	\$ 565,899.00
JOSE LUIS PEREZ ZARRAZAGA	\$ 615,456.00

R X RA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Se aceptan las propuestas presentadas por los Requerimientos de Compras y que, al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor DICREAT, S.A. DE C.V. por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento número: RC/455 \$ 402,981.91 (Cuatrocientos Dos Mil Novecientos Ochenta y Un Pesos 91/100 M.N.) y RC/456 \$ 475,077.07 (Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Setenta y Siete Pesos 07/100 m.n.) por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO ASUNTO 8: No se tiene ningún asunto que atender.

ACUERDO ASUNTO 9: No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14.30 del día 24 de mayo de 2019 y por acuerdo de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE
CASTRO
PRESIDENTA**

**LIC. JAZMÍN CEFERINO CERINO
SUPLENTE DEL SECRETARIO**

**LIC. VICTOR HUGO RODRÍGUEZ PÉREZ
PRIMER VOCAL**

**ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
SEGUNDO VOCAL**

**LIC. ANA GABRIEL ROSAS RUIZ
SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO**